

8.138

32988

Quito, 23 de Abril del 2015

154324
OC

Señor Ing.
Francisco Miguel Naranjo Zapata
Presente.-

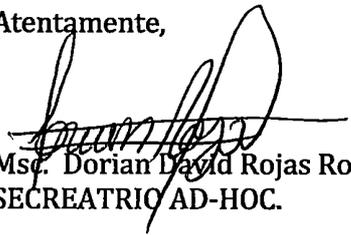
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía GRAPUB GRÁFICAS PUBLICITARIAS DIGITALES CIA. LTDA. En su sesión celebrada el día 23 de Abril del 2015, resolvió por unanimidad designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo a los Arts. 20 y 21 del Estatuto Social el Gerente General cumplirá sus atribuciones y deberes establecidos en los mismos.

La Compañía "GRAPUB GRÁFICAS PUBLICITARIAS DIGITALES CIA. LTDA.". Se constituyó mediante escritura celebrada el 31 de enero del año 2005, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, inscrita el 30 de Marzo del 2005, bajo el número 685 del registro Mercantil.

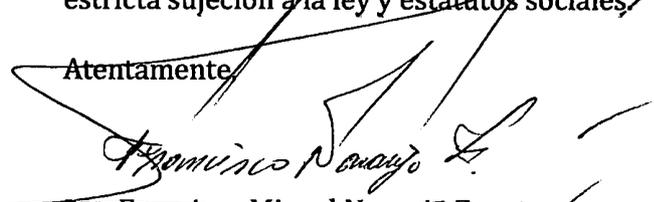
Atentamente,


Msc. Dorian David Rojas Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC.

Quito, 23 de Abril del 2015

Notifica que he sido con el nombramiento que antecede, libre y voluntariamente acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, "GRAPUB GRÁFICAS PUBLICITARIAS DIGITALES CIA. LTDA.", Bajo el compromiso de ejercer el mismo con estricta sujeción a la ley y estatutos sociales.

Atentamente,


Ing. Francisco Miguel Naranjo Zapata
C.I. 170371880-7

TRÁMITE NÚMERO: 32988



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22869
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8138
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRAPUB GRAFICAS PUBLICITARIAS DIGITALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO ZAPATA FRANCISCO MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	1703718807
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 685 DEL:30/03/2005.- NOT. DECIMO OCTAVO DEL:31/01/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
Cantón del Cantón Quito

